

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 12 de abril del 2015

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO

MAGSISER S. A.

Señores (as)

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo en consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía de Servicios y Comercio Magsiser S. A., los temas mas importantes en la gestión de la Compañía durante el período manejado en el año 2014.

Las acciones realizadas en el presente ejercicio económico del 2014 han sido liquidar los contratos pendientes, terminados y fiscalizados. Proceder a renovar la calificación para contratistas con el Estado cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos para poder presentar a la Compañía futuras oportunidades de trabajo con el Estado.

El compromiso de desarrollo de la Compañía será un eje constante en el trabajo para lograr grandes metas futuras.

La Compañía ha cumplido con los requisitos y disposiciones con el Servicio de Rentas Internas, Seguro Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio y Superintendencia de Compañías sin problema alguno en lo laboral y societario.

Los Estados de Situación Financiera se encuentran a disposición de los señores Accionistas para su análisis y recomendaciones los mismos que han sido desarrollados de acuerdo a las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES).

Atentamente,



Marco Narváez Mosquera

Gerente General